

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 482 DE 2019

Página 1 de 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE HEMATOLOGÍA Y TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS (TPH), CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A) Observación presentada por la empresa SHOT S.A.S Recibida a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el viernes 21 de junio de 2019 a las 4:16 p.m.

PRIMERA PREGUNTA:

Me permito solicitar aclaración sobre los siguientes puntos, publicados en la convocatoria en mención:

1.) Modificar tabla de indicadores de Hematología:

PREGUNTA

- Abrir la oportunidad de la consulta de primera vez y especializada por programas acorde al PDI, revisión realizada con el área de planeación

RESPUESTA

La oportunidad se determina por especialidad para primera vez y control, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Instituto.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 482 DE 2019

Página 2 de 4

PREGUNTA

- Modificar u omitir el indicador de tasa de infección intrahospitalaria, puesto que la complejidad del servicio y las patologías tratantes generan infección en el 100% de los pacientes hospitalizados, revisión realizada con la subdirección médica.

RESPUESTA

El indicador de tasa de infección intrahospitalaria forma parte del programa de seguridad del paciente, el cual es parte de los objetivos del Plan de Desarrollo 2019-2022, razón por la cual en todos los procesos asistenciales se debe medir.

Actualmente el indicador en el SIAPINC está determinado de la siguiente manera:

Formula: {Número total de Infecciones Asociadas al cuidado de la salud detectadas en el periodo} / {Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización} * 1000

Límites:

Mínimo: 6

Estándar: 7

Máximo: 8

PREGUNTA

- Modificación al porcentaje esperado del indicador de adherencia de lavado de manos del 95% al 85%, quedando en la meta institucional. Revisión realizada con la subdirección médica y oficina de epidemiología.

RESPUESTA

Se informa que se surtió la Adenda No. 3 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

SEGUNDA PREGUNTA

- 2.) Modificar tabla de indicadores de TPH:

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 482 DE 2019

Página 3 de 4

PREGUNTA

- Modificación al porcentaje esperado del indicador de adherencia de lavado de manos del 95% al 85%, quedando en la meta institucional. revisión realizada con la subdirección médica y oficina de epidemiología.

RESPUESTA

Se informa que se surtió la Adenda No. 3 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

TERCERA PREGUNTA

El valor del incremento de arrendamiento integral, sube en un 400% con relación al valor actual, lo cual se objeta y se solicita revisar el incremento máximo en un 50%

RESPUESTA

El Instituto realizó una revisión rigurosa de los costos de este componente; en este sentido se efectuó un ajuste a los proyectos institucionales de este tipo. De acuerdo con lo anterior se ratifica el valor del arrendamiento.

CUARTA PREGUNTA

En las actividades de Hematología incluir la disponibilidad de especialista en Hematología en la jornada noche. Producción mensual 40 horas (2 horas semanales * 5 médicos * 4 semanas). Revisión realizada con la subdirección administrativa. En el documento se encuentra "por estandarizar"

RESPUESTA

Las disponibilidad se estipulará de acuerdo a los lineamientos definidos por el Instituto.

QUINTA PREGUNTA

El valor de la hora equivalente en Hematología cuando supere la franja alta de del 50% del valor hora, máximo de la franja alta 1140 horas. NO 1200 horas.

RESPUESTA

De acuerdo a los lineamientos del modelo, el límite de la franja alta es 1.140 horas equivalentes.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 482 DE 2019

Página 4 de 4

SEXTA PREGUNTA

Las horas totales para el grupo de especialistas de Hematología es 634, no 635

RESPUESTA

Se informa que se surtió la Adenda No. 3 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

SEPTIMA PREGUNTA

Las horas totales para el grupo de especialistas de TPH es 244, no 260.

RESPUESTA

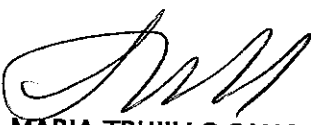
Se aclara que el servicio de TPH no tiene coordinador, que las 260 horas están calculadas sin tener en cuenta la coordinación

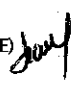
OCTAVA PREGUNTA

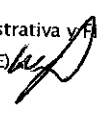
Para la certificación de experiencia cuenta los contratos anteriores con el Instituto Nacional de Cancerología?

RESPUESTA

Si se podrá tomar en cuenta la experiencia, pero deben anexar los soportes correspondientes


LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
Directora General (E)

Vo.Bo: Lia Margarita Alvarez Puente – Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E) 

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E) 

Elaboro: Gisela Rey- Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual